



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE GEA DE ALBARRACÍN
DE FECHA 30 DE MARZO DE 2022

| | |
|-------------------------|---|
| Día : | 30 de marzo de 2022 |
| Hora | 20 h. |
| Lugar | SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO |
| Sesión | Ordinaria |
| Convocatoria | Primera |
| | Asistentes: |
| Alcalde Presidente | D. Santiago Rodríguez Gracia |
| Concejales | D. Juan Ángel Villegas Domene |
| | D. José Antonio Artigot Latorre |
| | D. Carlos Meléndez Torán |
| | D ^a . María Jesús Ortiz Villanueva |
| | D. José Jesús Artigot Martínez (asiste telemáticamente) |
| | No asiste: |
| | D. Luis Enrique Cobos Vicente |
| | |
| Secretario –Interventor | D. Serafín Oliver Montolío |

En Sesión Pública, y previa convocatoria al efecto, se reúnen, los Señores/Señoras indicados, todos ellos integrantes del Ayuntamiento Pleno.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión y se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del día y que son los siguientes:

1º.- Actas pendientes.

2º.- Informe de la Alcaldía-Presidencia: actos, disposiciones y comunicaciones de interés general.

3º.- Resoluciones de Alcaldía.

4º.- Órdenes de enajenación de aprovechamientos.

5º.- Mociones

6º.- Ruegos y Preguntas.

1º.- Actas pendientes.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular observaciones al acta de la sesión anterior:

.- Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2022.

.- Sesión Extraordinaria Urgente de 16 de febrero de 2022.





Al no formularse observaciones, quedan aprobadas.

2º.- Informe de la Alcaldía-Presidencia: actos, disposiciones y comunicaciones de interés general.

- A) Obras. Se han finalizado las obras de la Calle Las Ruedas. Las obras de las Viviendas Sociales están terminadas a falta del cerramiento de las escaleras, que se ejecutará con el importe de la baja obtenida en fase de licitación de las obras.
- B) La Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2021, antes del cierre definitivo, arroja un saldo favorable de 400 € aproximadamente.
- C) Instalación de un Rocódromo. El Ayuntamiento estaba estudiando la posibilidad de la instalación de un Rocódromo, no obstante, la Comarca ha comunicado que tiene prevista su instalación dentro del Plan de Dinamización.
- D) Subvenciones. El Plan de Concertación de la Diputación Provincial de Teruel, para el ejercicio 2022 es de 78.200 €, en comparación de los 17.000 € con los que estaba dotado en 2021.

El POS 2022, tendrá una cuantía similar a la de 2021, que era de 67.934 €.

Del Programa "Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas para jóvenes de 16 a 30 años, la subvención concedida, para la contratación de tres personas, durante 12 meses, ha sido de 96.000 €. Las tres personas contratadas están trabajando en los siguientes ámbitos:

- Ciudadanía. Trabajo en el ámbito de la juventud y de la tercera edad.
- Desarrollo Local. Red de Destinos Inteligentes y Economía Circular. Estudio sobre la importancia del cultivo de la manzana y la patata en Gea.
- Arquitectura. Estudio de la modificación del P.G.O.U.

También hemos solicitado una subvención para la reparación del último tramo de la traída de agua y del depósito.

- E) Dentro del Plan de Ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública, hemos solicitado un Plan Director para la rehabilitación integral del Convento del Carmen.
- F) Contrato para la Gestión del Bar-Restaurante del Carmen. Quedó desierto, al no haberse presentado propuestas durante el plazo de licitación. Continuaremos las gestiones para que pueda abrirse en breve.
- G) Hemos adjudicado el contrato de servicios para la redacción de un Plan de Regeneración del Casco Urbano.
- H) Estamos a la espera de firmar un convenio para cubrir parte de los gastos generados por el mantenimiento de las dos viviendas para acogida temporal de víctimas de violencia de género, por importe de 8.500 €.
- I) Un vecino del pueblo ha cedido su vivienda para acogimiento de refugiados de la guerra de Ucrania, por medio de Cruz Roja.





J) Plan de Acción Local. Dentro del gasto a cargo de esta subvención, hemos previsto la contratación de una APP municipal y la mejora de la página Web.

3º.- Resoluciones de Alcaldía.

| N.º DECRETO | ASUNTO |
|-------------|--|
| 06/2022 | Inicio Expediente Arrendamiento por Adjudicación Directa |
| 07/2022 | Aprobación Expediente Arrendamiento por Adjudicación Directa |
| 08/2022 | Requerimiento Documentación Expediente Arrendamiento por Adjudicación Directa |
| 09/2022 | Adjudicación Contrato Menor Servicios Elaboración Programa Regeneración Urbana |
| 10/2022 | Nulo por errores informáticos |
| 11/2022 | Nulo por errores informáticos |
| 12/2022 | Nulo por errores informáticos |
| 13/2022 | Nulo por errores informáticos |
| 14/2022 | Bonificación Cuota IVTM |
| 15/2022 | Aprobación Certificación nº 2 y Facturas contrato obras Acondicionamiento Planta Primera Edificio Municipal para Viviendas Temporales. |
| 16/2022 | Adjudicación Contrato Menor Servicios Elaboración Proyecto Piloto Plan Acción Local |
| 17/2022 | Toma conocimiento Comunicación Previa Explotación Ganadera Doméstica |
| 18/2022 | Toma conocimiento Comunicación Previa Explotación Ganadera Doméstica |
| 19/2022 | Declaración Licitación Desierta Gestión Bar-Restaurante. |
| 20/2022 | Aprobación Oferta Estabilización Empleo Temporal |
| 21/2022 | Aprobación Festejos Taurinos |
| 22/2022 | Concesión Licencia Parcelación Urbanística |
| 23/2022 | Ampliación Plazo Ejecución Aprovechamiento Forestal |
| 24/2022 | Autorización Cortes Puntuales de Vía Pública por Obras |
| 25/2022 | Aprobación Festejos Taurinos |
| 26/2022 | Contratación de Puntos de Suministro de Energía Eléctrica |
| 27/2022 | Tramitación Autorización Especial Suelo No Urbanizable Genérico |
| 28/2022 | Informe Favorable Prórroga Comisión de Servicios |
| 29/2022 | Adjudicación Contrato Menor de Suministro Equipamiento Cocinas |
| 30/2022 | Aprobación Certificación nº 3-Liquidación y Facturas Obras Edificio Municipal para Viviendas Temporales. |
| 31/2022 | Aprobación Factura Equipamiento Cocinas Edificio Municipal para Viviendas Temporales. |

4.- Órdenes de enajenación de aprovechamientos.

Las enajenaciones de aprovechamientos, como son los de pastos y apícolas, se adjudican tras la recepción de la Orden de Enajenación cursada por el Servicio Provincial de Medio Ambiente.

En este municipio es costumbre adjudicar los aprovechamientos al propio Ayuntamiento, siendo disfrutados posteriormente por los vecinos que así lo solicitan, o por otros interesados si las solicitudes de los vecinos no agotaran la totalidad del aprovechamiento.

Vistas las órdenes de enajenación remitidas por el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en relación con el aprovechamiento de pastos 2022/44/44000323/01 y apícolas 2022/44/44000323/05.

Visto lo anterior y debatido el asunto, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:





1º.- Adjudicar dichos aprovechamientos al Ayuntamiento por la tasación base, siguiendo la costumbre local.

2º.- Una vez adjudicados los señalados aprovechamientos, tal y como viene siendo costumbre, serán disfrutados por los vecinos que presenten solicitud para este tipo de explotación. Para el caso de que no se agotara el total aprovechamiento tras la adjudicación a los vecinos, por todos aquellos que pudieran estar interesados y lo soliciten, hasta agotar el límite.

5º.- Mociones.

No se presentaron.

7º.- Ruegos y Preguntas.

No se plantearon.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado la presente acta, de todo lo cual certifico.

VºBº
El Alcalde,
Fdo. Santiago Rodríguez Gracia.

El Secretario-Interventor,
Fdo. Serafín Oliver Montolio

